PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO ANEXO ADENDA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

DIRECCIÓN GENERAL REGIONAL ANTIOQUIA

ANEXO ADENDA NÚMERO 1

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-ANT-00298-2022, QUE TIENE POR OBJETO: ***"5_258 SUMINISTRAR Y DISPENSAR LOS MEDICAMENTOS A TRAVÉS DE UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA LOS BENEFICIARIOS DEL SERVICIO MÉDICO ASISTENCIAL DE LA REGIONAL ANTIOQUIA"***

La Dirección Regional Antioquia del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, expide la presente Adenda por medio de la cual se incorporan modificaciones a los Pliegos de Condiciones Definitivos del Proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-ANT-00298-2022, teniendo en cuenta que se advirtió un error en la suficiencia de la garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual requerida en el pliego de condiciones, ya que conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.3.1.17. del Decreto 1082 de 2015, atendiendo a la cuantía del proceso de selección la cobertura debe ser equivalente a 300 SMLMV, en cumplimiento de los principios rectores de la contratación estatal y de los postulados que rigen la función administrativa, en especial los de planeación, responsabilidad, economía y publicidad, corresponde al Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, realizar las siguientes modificaciones a los pliegos de condiciones y documentos definitivos del proceso, conforme lo establecido en el numeral 5 del artículo 24 de la ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015.

PRIMERA: Modifíquese en el numeral 21. Garantías, así:

Seriedad de la oferta	Garantía de seriedad a favor del Sena regional Antioquia por valor del 10% del valor del presupuesto con una vigencia de 60 días calendarios, contados a partir de la presentación de la propuesta
Cumplimiento:	Cumplimiento: Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al término de duración del contrato y

	cuatro (4) meses más.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales:	Pago de Salarios y Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales: Equivalente al veinte (20%) del valor del Contrato, por el término de duración del contrato y tres (3) años más
Calidad del servicio:	Calidad del Servicio: Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y con una vigencia por el término de duración del contrato y cuatro (4) meses más
Póliza de Responsabilidad extracontractual	Responsabilidad Civil Extracontractual: Equivalente a trescientos (300) SMMLV, con una vigencia igual a todo el periodo de ejecución del contrato. Donde el SENA debe aparecer como asegurada y beneficiaria

Los demás aspectos de los documentos y pliegos definitivos del proceso, no referidos aquí o en la plataforma, se mantienen incólumes.

El presente documento se entiende suscrito con la aprobación del flujo para su publicación en la plataforma SECOP II.